REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Samaná, Caldas, dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 291
PROCESO: DECLARATIVO –VERBAL- MENOR CUANTÍA.
MATERIA: REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: WILFARDY VANEGAS ARANGO
DEMANDADO: JOSÉ ALBEIRO BETANCUR LONDOÑO
RADICADO: 2020-00146-00

Para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP, se señala, como fecha y hora el ***dia 18 de agosto del año 2021, a partir de las 9:00 a.m.****, A la diligencia deberán hacerse presentes las partes y sus apoderados.*

La anunciada audiencia se realizará a través de la plataforma TEAMS, para lo cual previamente se enviarán los enlaces a las direcciones electrónicas anunciadas en el proceso.

Se advierte que la ausencia injustificada de alguna de las partes tendrá como efecto el previsto en el numeral 4 del artículo mencionado; esto es, se presumirán ciertos los hechos susceptibles de prueba de confesión en que se fundan la demanda o las excepciones de fondo, según corresponda. Igualmente, la parte o apoderado que no concurra a dicho acto se le impondrá multa de cinco (5) SMLMV.

Las justificaciones por inasistencia que tengan como fin el aplazamiento del acto deberán presentarse con anterioridad a la fecha señalada. Las que se presenten con posterioridad sólo se apreciarán si se aportan dentro de los tres (3) dias siguientes a la fecha señalada y se funden en

fuerza mayor o caso fortuito. Su efecto sólo se extiende a la exoneración de las consecuencias procesales por inasistencia.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 102

De la presente fecha. 19/07/2021

Secretaria_____

Firmado Por:

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SAMANA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2fe087721508538e7f872660007823b1761639f1817c92bc00100eefa57e7721
Documento generado en 16/07/2021 04:23:34 PM